

CONTRATO POR OBRA / SERVICIO
DE CIENTÍFICO / TECNÓLOGO
PARA EL ÁREA CIENTÍFICO - TÉCNICA

DESCRIPCIÓN:

Se trata de un contrato laboral temporal, asociado a la subvención concedida por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) al Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), para la ejecución del proyecto en equipamiento e infraestructura de I+D públicas denominado “*Ampliación de la Infraestructura Eléctrica y de Comunicaciones Marino-Terrestre de la Plataforma Oceánica de Canarias, (BLUELINK)*”, con número de expediente EIS 2021_01 PLOCAN, aprobada mediante la orden número 115, de 5 de abril de 2021.

El proyecto “BLUELINK” consiste en la realización de una serie de actividades que van desde el diseño, adquisición e instalación, hasta la puesta en marcha de infraestructuras eléctricas y de comunicaciones marina-terrestre en el área de dominio público marítimo-terrestre reservada a favor del Ministerio de Economía y Competitividad y encomendada para su gestión al Consorcio PLOCAN.

El sistema eléctrico a instalar está compuesto por cableado de media y baja tensión y estará diseñado, equipada y dimensionada para evacuar energía en tierra, así como para la transmisión de datos en tiempo real para su posterior procesado y análisis en un centro de control en tierra. Esta función es esencial para el banco de ensayos, pues sin conexión a la red eléctrica no es posible evacuar la energía generada, ni experimentar los efectos e incidencias que los eventos en el medio marino puedan inducir en los prototipos de generación de energía offshore que se ensayarán, objetivo básico del banco de ensayos.

FUNCIONES A DESARROLLAR EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO:

La persona a contratar, será la persona encargada (coordinada y supervisada por el responsable de PLOCAN) de realizar todas las tareas y funciones pertinentes para ejecutar el proyecto y cumplir a tiempo con sus objetivos establecidos.

Específicamente, realizará el seguimiento del despliegue y puesta en operación de la Infraestructura eléctrica y de comunicaciones marina-terrestre y de su integración con las Infraestructuras de PLOCAN, de la adquisición por la vía administrativa correspondiente de los elementos y sistemas eléctricos auxiliares a instalar en la infraestructura, gestión de los trámites administrativos que se requieran en el organismo correspondiente, así como preparar y participar en todas las acciones de comunicación y divulgación del proyecto, bajo el cumplimiento de la normativa que le corresponde.

Realizará la coordinación, implementación, ejecución, control y finalización de los aspectos del proyecto, que corresponda a las responsabilidades asumidas por PLOCAN.

Deberá además asumir la contribución científica, técnica y administrativa para la adecuada ejecución del proyecto arriba mencionado realizando tareas que incluyen, entre otras:

- Redactar informes de seguimiento (incluyendo la elaboración de los entregables y documentación técnica requerida) y los informes de justificación requeridos en el proyecto.
- Preparación de los expedientes de licitación o de los contratos menores para la adquisición de bienes, servicios y obras, requeridas en el proyecto. Así como la gestión y control de los procesos administrativos derivados de la contratación.
- Preparación y participación en jornadas informativas, eventos y presentaciones que se requieran a lo largo del proyecto.

- Gestión y actualización del contenido de la web, intranet y aplicativos del proyecto, así como difusión y divulgación de resultados.
- Soporte y asistencia en los servicios que PLOCAN presta en relación con el ensayo de dispositivos a instalar en el banco de ensayos de PLOCAN.
- Soporte y asistencia en caso de nuevas instalaciones eléctricas asociados a las existentes en la infraestructura eléctrica y de comunicaciones.
- Soporte en materia de PRL para la coordinación y elaboración de procedimientos, así como en el control e implantación de los mismos.
- Colaborar en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad propia de ejecución y gestión asignadas, y esporádicamente en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad de la organización

TITULACIONES:

- OBLIGATORIAS: Nivel MECES 2 en Ingeniería Técnica Industrial
- SE VALORARÁN:
 - Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.
 - Nivel 3 MECES (o superior) con titulación Nivel 2 MECES en Ingeniería Industrial.

EXPERIENCIA LABORAL:

- OBLIGATORIA: Experiencia laboral, de al menos 3 años en:
 - Gestión de proyectos y obras de Instalaciones eléctricas de media y baja tensión.
 - Gestión de Seguridad y Salud y Gestión Medioambiental de proyectos y obras de instalaciones eléctricas.
 - Tramitación de instalaciones energéticas en todas sus fases (fase de proyecto, autorización administrativa y puesta en servicio).
- SE VALORARÁ: Experiencia labora en:
 - Gestión de proyectos de financiación pública.
 - Realización de trámites administrativos en organismos públicos.
 - Experiencia laboral, de al menos 5 años, en la gestión y legalización de proyectos de instalaciones.

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- OBLIGATORIO: Ofimática nivel medio/alto, Presto y Autocad.
- SE VALORARÁ: Conocimientos en Sistemas GIS.

IDIOMAS:

- SE VALORARÁ: inglés nivel superior a B1 y/o otros idiomas con nivel igual o superior a B1.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Contrato por obra o servicio como CIENTÍFICO/TECNÓLOGO a jornada completa (horario de 8 a 16 horas), por un periodo aprox. de 13 meses, duración ligada a la disponibilidad presupuestaria del proyecto. Sujeto a período de prueba.
- Salario según valía y disponibilidad presupuestaria de los proyectos.

No se exige/n requisito/s específico/s a solicitar a los demandantes de empleo para su contratación.

PLOCAN se reserva el derecho a comprobar los datos aportados por los candidatos.